



## Movimiento Ciudadano

### Acta de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal del Estado de Jalisco.

Siendo las dieciocho horas con doce minutos del día primero de noviembre de dos mil veintiuno, en la Casa del Movimiento Ciudadano de Jalisco, ubicada en la avenida La Paz número mil novecientos uno, Colonia Americana del municipio de Guadalajara, Jalisco, con fundamento en el artículo 30, de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, de conformidad con lo establecido por la convocatoria de fecha veintiocho de octubre de dos mil veintiuno, reunidos los miembros que pertenecen a la Comisión Operativa Estatal, mismos que han realizado su registro correspondiente, se reúnen en éste lugar a efecto de llevar a cabo la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco. -----

En uso de la voz José Manuel Romo Parra, Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, dio la bienvenida agradeciendo a los presentes su asistencia y dio inicio a la sesión con el desahogo del punto número uno del Orden del Día que se refiere a registro de Integrantes, informando: "Muy buenas tardes compañeras y compañeros integrantes conforme a lo establecido en la Convocatoria de fecha veintiocho de octubre de dos mil veintiuno a la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Jalisco, notificada con toda oportunidad a sus integrantes de acuerdo a lo establecido en el artículo 91 y demás aplicables de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, y, como les consta a todos los presentes, a su llegada al recinto los asistentes hicieron su registro correspondiente."-----

Acto seguido se procedió a desahogar el punto número dos del orden del día, que se refiere a la declaratoria legal del quórum, por lo que la Secretaria de Acuerdos, Mirza Flores Gómez, expresó: "de conformidad con la Convocatoria a la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Jalisco, con sede en Guadalajara, Jalisco, comunico a este auditorio que la conformación de la Comisión Operativa Estatal y el registro de sus integrantes se dieron en tiempo y forma, mismos que fueron debidamente acreditados; se registraron 7 miembros de la Comisión Operativa Estatal, de un total de 7, lo cual representa un 100% de los integrantes, por lo que en términos del





MOVIMIENTO  
CIUDADANO

movimientociudadano.mx

artículo 92 de los Estatutos se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco. -----

Es así que se procedió a desahogar el punto número tres del orden del día, por lo que el Coordinador Operativo Estatal cedió el uso de la voz a la compañera, Elizabeth Ramírez González, para que lleve a cabo la declaratoria de instalación formal de los trabajos. En uso de la voz, Elizabeth Ramírez expresó: “muchas gracias coordinador, siendo las dieciocho horas con dieciséis minutos del día primero de noviembre de dos mil veintiuno, los trabajos están formalmente instalados para la Centésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco. -----

Acto seguido en uso de la voz la Secretaria de Acuerdos, Mirza Flores Gómez informó: “Muchas gracias compañera Elizabeth, para continuar con el desahogo del orden del día le informo Coordinador que el siguiente punto del orden del día se refiere a las propuestas que someta a consideración el Coordinador de la Comisión Operativa Estatal, por lo que le cedo el uso de la voz”. -----

En desahogo del **punto número cuatro del orden del día** el Coordinador Operativo Estatal, José Manuel Romo Parra, expresó: “Muchas gracias Secretaria, compañeras y compañeros toda vez que Movimiento Ciudadano es un ente que se rige en materia de transparencia por lo establecido por Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, y dado que dicha normatividad nos establece como obligación la creación de un Comité de Transparencia quiero someter a su consideración la aprobación de la integración de dicho Comité de la siguiente manera: como presidente de este Comité a su servidor José Manuel Romo Parra, en mi carácter de Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, como Secretaria a la C. Olga Alicia Alemán Carrillo como Titular de la Unidad de Transparencia y, como integrante, el responsable del órgano de dirección, el C. Gilberto Mendoza Cisneros, en su calidad de Tesorero de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco. Cabe mencionar que ser integrante de este Comité de Transparencia, no implica percibir un sueldo adicional a los cargos que desempeñan de manera ordinaria, es decir, esta responsabilidad será cumplida de manera honorífica. Está a su consideración esta propuesta compañeras y compañeros. Al no haber consideraciones pido a la Secretaria de Acuerdos someter a votación la propuesta”. -----





MOVIMIENTO  
CIUDADANO

movimientociudadano.mx

En uso de la palabra, Mirza Flores Gómez sometió a votación la propuesta presentada por el Coordinador Operativo Estatal: "Con gusto Coordinador, solicito a quienes estén a favor lo manifiesten en voto directo levantando su mano, de igual forma solicito manifestarlo a quienes estén en contra, por último, a quienes deseen abstenerse; muchas gracias, una vez expresado el voto directo de los integrantes de esta Comisión Operativa Estatal presentes, se informa que, al no haber votos en contra ni abstenciones, el punto de acuerdo es aprobado por unanimidad." -----

Es así que se registra el **PRIMER PUNTO DE ACUERDO: Con fundamento en el artículo 30 numerales 1, 2 inciso b) y l), 3, 4 y demás aplicables de los estatutos de Movimiento Ciudadano y de conformidad a lo establecido por los artículos 27, 28 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, los integrantes de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco aprueban los nombramientos de las personas que integrarán el Comité de Transparencia de Movimiento Ciudadano Jalisco, como sujeto obligado en materia de transparencia, en ese sentido, se designa como presidente de este Comité al C. José Manuel Romo Parra, en su carácter de Coordinador de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano, como Secretaria a la C. Olga Alicia Alemán Carrillo como Titular de la Unidad de Transparencia y, como integrante, el responsable del órgano de dirección el C. Gilberto Mendoza Cisneros, en su calidad de Tesorero de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano en Jalisco. Cabe mencionar que ser integrante de este Comité de Transparencia, no implica percibir un sueldo adicional a los cargos que desempeñan de manera ordinaria, es decir, esta responsabilidad será cumplida de manera honorífica.** -----

En uso de voz el Coordinador de la Comisión Operativa Estatal continuó: "muchas gracias Secretaria, para desahogar el punto número cinco del orden del día, que se refiere a asuntos generales, ruego a quien tenga algún asunto por tratar ante esta Comisión lo exponga de manera breve". -----

Continuando con el uso de la voz, el Coordinador de la Comisión Operativa Estatal informó: "No habiendo más temas por revisar, y a fin de cumplir con el **punto número seis del orden del día**, referente a la clausura, solicito a la compañera Tonantzin Rodríguez, proceda a clausurar los trabajos de esta sesión". -----



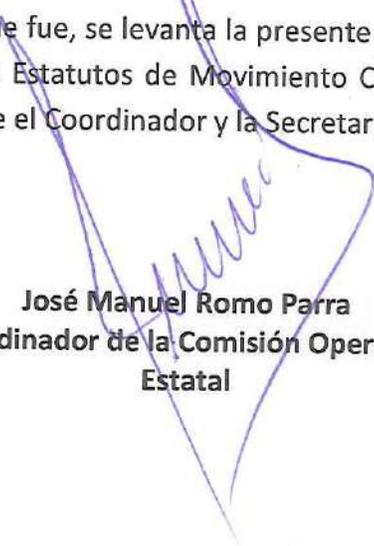


MOVIMIENTO  
CIUDADANO

movimientociudadano.mx

En uso de la voz, Tonantzin de Jeshuá Rodríguez expresó: “Muchas gracias Coordinador, con gusto, siendo las dieciocho horas con treinta y dos minutos del día primero de noviembre de dos mil veintiuno, declaro oficialmente clausurados los trabajos de esta Centésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Operativa Estatal de Movimiento Ciudadano Jalisco”. -----

Leída que fue, se levanta la presente acta, en términos del artículo 30, numerales 1, 2, 3 y 4 de los Estatutos de Movimiento Ciudadano, una vez confirmada firman al calce de la presente el Coordinador y la Secretaria de Acuerdos de la Comisión Operativa Estatal -----

  
**José Manuel Romo Parra**  
Coordinador de la Comisión Operativa  
Estatal

  
**Mirza Flores Gómez**  
Secretaria de Acuerdos

